



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 9 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 50878 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe detalles del procedimiento de la Policía de la Provincia de Santa Fe realizado el martes 28 de febrero del corriente año en la localidad de Bigand, Departamento Caseros, que auxilió a la Jueza de Comunitaria de dicha localidad en la ejecución de la sentencia de desalojo contra la familia Gobbo-Marinucci de las tierras en las que han vivido y trabajado durante cuatro generaciones.”

Salúdole muy atentamente.